



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: La ALCALDÍA, MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA. No ha adquirido. FINANCIAMIENTO. Alguno con ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. DEUDA NI MOROSIDAD PARA EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente **CONSTANCIA**, en el Municipio de Lepaera Departamento de Lempira, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinte. (02-09-2020)



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.